



Letis ma de. om. de Conlamina fha conuena de expa
 sado de Coasey. q. la qual manda S. M. no se de fusio
 ni admira en loy tribuad. ningun papel de nombr y su
 firma de persona conuena, p. q. los autores de
 semejante opusacion: su M. con. acordaron su
 Oportunament

Me haia ma de. om. de Comision del p. de S. M.
 de la ma de. om. de Conlamina fha y q. ha sido por el Cor
 res de hoy de S. M. mayor de Oaxaca que
 se renuncio y egubornacion para que en la Cobana
 se de hoy de. no balvan en loy de adones fueros
 p. b. legados con lo de mas q. se p. en: su M. con.
 acord. su f. y q. se una al legajo de ord. con.
 en

Con lo que se concludy en el Ayuntamiento que firmen
 de sus M. los que saben de que Oaxaca

Salvador Campillo Fran. Sarrido

Don Juan de Oaxaca

Afirmant^o de. nob. 1826.

En la villa de Puebla a veinte y ocho de sept.
 de mil ochoc. veinte y seis. En grande p. de S. M. de
 Aguar. S. M. de ella, meng el Rey. Segundo y d. p. q.
 quando auamos, se hizo Conferencia y acord

